



BASES DEL CONCURSO

XI EDICIÓN 2024

1. Participación

En el concurso podrán participar todas aquellas personas **mayores de 16 años** interesadas en la creación literaria y en la promoción, respeto y defensa de los derechos humanos.

2. Formato

Los relatos se presentarán con un título, deberán estar escritos en castellano y su extensión máxima será de 200 palabras incluido el título.

3. Objeto

El objetivo del concurso es contribuir a difundir los derechos humanos a través de un **pequeño relato** por lo que el Jurado valorará especialmente su **calidad literaria** y la capacidad de los relatos para dar a conocer, comprender y **difundir los derechos** en torno al tema de esta edición **“Contra la desinformación, EL DERECHO A UNA INFORMACIÓN VERAZ”**

4. Cantidad

Los textos serán originales, inéditos en todos los medios y no podrán haber sido premiados en ningún otro concurso. Cada persona podrá presentar un máximo de tres relatos.

5. Remisión

Los textos, **junto con los datos personales y de contacto**, serán enviados únicamente a través de [ESTE ENLACE](#)

6. Fecha Límite

La fecha límite de admisión de relatos originales es el día 31 de octubre de 2024 a las 24:00h.

7. Jurado

Un jurado formado por profesionales de la escritura y el periodismo, colaboradores y activistas de Amnistía Internacional elegirán **diez relatos finalistas** y, de entre ellos, el ganador final. Así mismo, otorgará además dos menciones especiales. En ningún caso el concurso se declarará desierto.

8. Premios

El **premio al mejor relato** será una reproducción de obra gráfica que artistas de reconocido prestigio han donado a Amnistía Internacional y un trofeo representativo del concurso. Los relatos que obtengan las dos menciones especiales del jurado también recibirán un trofeo representativo del concurso. Los diez finalistas recibirán un diploma acreditativo y un recuerdo simbólico de su participación. La entrega de los premios se realizará en Madrid, en un acto público en torno al **10 de diciembre** (Día Internacional de los Derechos Humanos) de 2024. En dicho acto se dará lectura al relato ganador y a los finalistas.

9. Notificación y difusión

El nombre o seudónimo de los autores o autoras finalistas y los correspondientes relatos **se publicarán en la web y en las redes sociales de Amnistía Internacional Madrid.**

10. Incompatibilidad

No podrá participar personal contratado de Amnistía Internacional, ni colaboradores o activistas que tengan relación con el proceso de organización y selección del concurso.

11. Inscripción

La inscripción es **libre y gratuita** y se adecuará a los requisitos formulados en estas bases. La participación en el concurso supone su **plena y total aceptación**. Los textos que incumplan cualquiera de las bases serán descalificados.

12. Derechos de autoría

Amnistía Internacional se reserva el **derecho de publicar relatos** en cualquier soporte o plataforma, tanto propia como ajena, indicando su autoría, con carácter indefinido.

13. Contacto

Contáctanos con cualquier duda en microrelatos@madrid.es.amnesty.org